

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2018.**

En Benalmádena, siendo las nueve horas, del día doce de febrero de dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Enrique García Moreno, D^a. Elena Galán Jurado, D^a. Encarnación Cortés Gallardo, D. Joaquín José Villazón Aramendi y D^a. Ana María Scherman Martín, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo la Sra. Interventora Accidental D^a. M. D. C. L. J. No asisten D. Bernardo Jiménez López y D. Manuel Arroyo García.

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 5 de febrero de 2018, ordinaria.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

2º.- Dar cuenta de las Sentencias nº 26/2018 P.A. 54/2016, nº 30/2018 P.A. 82/2016, nº 37/18 P.A. 613/15, nº 48/18 P.A. 81/2016, nº 58/18 P.A. 544/2016, Auto de 6/2/18 P.O. 666/2016, Decreto nº 6/18 P.A. 344/2017 y Decreto de 31/1/18 R.A. 42/17.

La Junta queda enterada.

3º.- Renuncia a la ejecución del contrato menor con el objeto de "Obras de mantenimiento y reforma en guarderías municipales".

La Junta por unanimidad aprueba:

ÚNICO: Acordar el inicio de expediente de resolución del contrato de Obras de mantenimiento y reforma en guarderías municipales (Exp. nº 124/JGL/2017), adjudicado a favor de OBRAS Y PROYECTOS BENALCONS, S.L.

4º.- Escritos y comunicaciones.

No se presentaron.

5º.- Asuntos urgentes.

No se formularon.

6º.- Ruegos y preguntas.

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.